UTEM

D.J. (895)

SANTIAGO, - 3 DIC. 2010

RESOLUCION Nº 07152 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 260 de 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación y lo solicitado por el Director del Programa de Estudio de Políticas Públicas mediante Memorándum N° 138 de 2010.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA CONTRALOR SUBROGANTE CONTRALORIA INTERNA

RESUELVO:

Modifícase la Resolución Exenta N° 04575 de 2010, en la forma que a continuación se indica:

Sustitúyese el punto 3° por el siguiente:

"3° Autorízase el presupuesto presentado por el Director del Magíster en Ciencia Política, 5° versión, que como Anexo 1-B, se acompaña a la presente resolución, considerándose que forma parte integrante de la misma para todos los efectos legales, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas en Folios N°s 66.255 de 2009 y 69.595 de 2010."

Regístrese y Comuníquese.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
15 DIC 2010
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION:
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna (con Anexo 1-B)
Dirección Jurídica
Dirección de Finazas (con Anexo 1-B)
Unidad de Títulos y Grado
Unidad de Control de Presupuesto
Programa de Estudio de Políticas Públicas (con Anexo 1-B)
Coordinadora responsable: Sra. Matilde Montenegro A. (con Anexo 1-B)

PATRICIO BASTIAS ROMAN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

RPL/meil.
EGT